



ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

Sección de Recursos Humanos

Edicto

Provisé Benamiel, SLU, empresa pública local de capital íntegro del Ayuntamiento de Benalmádena, ha publicado las bases reguladoras para la provisión en propiedad de las plazas incluidas en la oferta de empleo público de estabilización extraordinaria, por el sistema selectivo de concurso, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 103, de fecha 31 de mayo de 2022.

Dichas bases se encuentran en el tablón de anuncios de la página web de la empresa <https://provisé.eu/index.php/tablon-de-anuncios/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles desde el día siguiente a la publicación del anuncio correspondiente en el *Boletín Oficial del Estado*, de conformidad con las bases selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 8 de noviembre de 2022.

El Alcalde-Presidente, Victoriano Navas Pérez.

4464/2022